

Ejercicio "D".- Salto de altura con escala graduada:

Se colocará el actuante lateralmente a una escala vertical, de 1,80 metros, del suelo hacia arriba. Elevará el brazo cercano a la escala con la mano abierta, para señalar la altura alcanzada. Efectuará un salto vertical, marcando con la mano en la referida escala la altura lograda. La diferencia entre la marca de "en pie" a la del "salto" será expresada en centímetros para su clasificación. Durante los movimientos de coordinación previos al salto, no se moverán ni separarán los pies del suelo. Se efectuarán tres intentos consecutivos puntuando la mayor de las marcas alcanzadas.

Ejercicio "E".- Carrera de velocidad de 60 metros lisos:

La salida se efectuará en pie a las voces de "a sus puestos", "listos" y "ya" o toque de silbato.

Ejercicio "F".- Carrera de 1.000 metros lisos:

La salida se efectuará como la descrita en el ejercicio anterior.

PUNTUACIONES

Puntos	Ejercicios					
	A	B	C	D	E	F
11	16	42	2,70	80	7"	2,50"
10	14	38	2,60	75	7"3	3'
9	12	34	2,50	70	7"6	3'10"
8	10	30	2,40	65	7"9	3'20"
7	8	26	2,30	60	8"2	3'25"
6	7	23	2,20	55	8"4	3,30"
5	6	20	2,15	50	8"6	3'40"
4	5	17	2,10	45	8"8	3'50"
3	4	14	2,05	40	9"	4'
2	3	12	2	35	9"3	4'10"
1	2	10	1,90	30	9"6	4'20"

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

2555 *ORDEN de 13 de enero de 1992 por la que se corrigen errores de la de 23 de diciembre de 1991, por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 23 de diciembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1992, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertidos errores en la misma, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 244, base undécima, apartado 5, donde dice: «Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo», debe decir: «Subsecretario de Obras Públicas y Transportes».

Madrid, 13 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

2556 *ORDEN de 24 de enero de 1992 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Superiores a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de enero de 1991.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores convocadas por Orden de fecha 23 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Superiores, a los aspirantes de acceso libre que a continuación se relacionan, conforme al orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición, que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de fecha 11 de octubre de 1991.

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Número de Registro de personal
1	33.303.364	Rodríguez Raposo, Luis Alberto	21,3	3330336435 S1407
2	25.430.937	Moreno Pérez, Juan Manuel	21,1	2543093702 S1407
3	676.725	Benedí González, María Rosa	18,7	0067672502 S1407
4	2.526.689	Isla Ayuso, María Belén	18,2	0252668946 S1407
5	9.155.317	Maestre Sánchez, Inmaculada	17,9	0915531735 S1407
6	32.402.711	Cañadas Fernández, Jesús A.	17,1	3240271157 S1407
7	50.711.126	Moragón Sahuquillo, José María	16,1	5071112646 S1407
8	271.154	Benarroch Vila, Ana	15,3	0027115424 S1407
9	10.785.944	Marañón Maison, Félix	15,0	1078594413 S1407
10	103.911	Alío Alío, Pablo	15,0	0010391135 S1407

Segundo.-El régimen de estos funcionarios nombrados, será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, a partir del día 31 de enero de 1992 en que se fija la fecha de comienzo del curso selectivo de formación.

Tercero.-Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes objeto de este nombramiento, que figuran relacionados en la presente Resolución, para que el día 31 de enero de 1992, a las ocho treinta horas, se personen en el salón de actos de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19, Madrid, para efectuar la correspondiente toma de posesión como funcionarios en prácticas del referido Cuerpo de Técnicos Superiores.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1992.-El Ministro de Obras Públicas y Transportes.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilma. Sra. Secretaria general de Comunicaciones.